

En los últimos años, la educación media superior ha carecido del impulso necesario para poder ofrecer las condiciones óptimas en el aprendizaje dentro de las aulas en las escuelas, uno de los objetivos primordiales que plantea el Modelo Educativo 2016, se trata precisamente de esto, crear las condiciones para el aprendizaje de los jóvenes, y para ello presenta uno de sus ejes principales: “La escuela al centro”, en este eje se pretende fortalecer a la escuela con una mejor organización, mejores recursos, infraestructura, equipamiento, docentes mejor capacitados y mejores servicios que permitan que los alumnos aprendan en un espacio adecuado.

Tomando este eje como referencia, además de la experiencia que he tenido en la gestión escolar, puedo decir que uno de los problemas que más se presenta y que en estos momentos no se ha atendido, es la falta de plazas para poder contratar a los docentes y atender a los grupos que se encuentran sin profesor. Los procesos administrativos, papeleo y trámites burocráticos que existen actualmente, no permiten que en las escuelas haya una rápida contratación del personal, sin contar que debemos esperar primero, a que llegue el personal idóneo, y ya después hacer la solicitud de las necesidades, las cuales tienen que verse reflejadas en los diferentes sistemas que manejamos; estos trámites tardan mucho y lamentablemente son meses en que los grupos se quedan sin atender.

La organización en las escuelas debe mejorar sí, pero también deben mejorarse los trámites y procesos que se realizan en las oficinas encargadas de asignar los recursos; llevamos dos años esperando que esto cambie, realmente creímos que al hacer un examen y salir idóneos las condiciones iban a mejorar, que íbamos a contar con un mayor número de docentes interesados, pero lamentablemente esto no sucede, a la fecha no hay candidatos que quieran trabajar en el plantel donde me encuentro, además de que los dos que han llegado se han ido porque no les conviene trabajar ahí, ya que el gasto del traslado es

mucho; las plazas que se les asignan son de 20 horas y de categorías muy bajas. Tenemos docentes que se han jubilado y que hasta la fecha las horas, que ya son casi cuatrocientas, no se han recuperado, nos encontramos con grupos sin atender porque no hay docentes para ello, estando ya para evaluar el primer examen parcial.

Si nos preguntamos qué es lo que sucede en este sentido, ¿dónde están todas las plazas de 40 horas que se han llevado de los planteles de nuestro subsistema? ¿Entonces, la organización de la escuela debe mejorarse o deben mejorarse los trámites y procesos mediante los cuales se asignan las plazas? ¿Quién será la persona que nos responda?

Se habla de brindar una autonomía a los planteles, sin embargo, esta autonomía no se da en el momento en que no se les permite a los directivos ser ellos quienes organicen las plazas que van quedando vacantes para ser asignadas de acuerdo a las necesidades que se tienen y que se conocen desde meses antes. No se permite que exista una toma de decisiones que favorezca tanto a los docentes como a los alumnos. A los docentes, en el sentido de poder crecer en la plaza que tienen y a los alumnos, porque al quedarse el plantel sin profesores, éstos no están recibiendo los aprendizajes.

Es aquí en donde planteo una propuesta para mejorar el proceso de asignación de plazas, para que los planteles cuenten con las plantillas de docentes completas y permita la rápida sustitución en caso de que se requiera: dejar que los propios planteles tengan la libertad de organizar las plazas y asignarlas de acuerdo a las necesidades que surjan, esto, reglamentado y supervisado por las autoridades correspondientes de las cuales dependa el subsistema. Si un profesor se jubila, acceder a que haya corrimientos de plazas con los docentes que están en el plantel, de esta manera motivarán a los que nos encontramos laborando, al permitirnos el cambio a una categoría mejor. También hay que crear nuevas

plazas o asignar definitivamente las que se tienen a los planteles, para poder contratar nuevos docentes. Y que este proceso no tarde tanto como el que tenemos en estos momentos. Otro punto favorable, sería que al personal administrativo que cuenta ya con un título de licenciatura pueda tener la oportunidad de cambiar su plaza administrativa a docente, ya que muchos de ellos se han preparado para esto.

Es difícil trabajar sin profesores, los alumnos están siendo perjudicados al no contar con todos los docentes requeridos para el nivel en el que se encuentran, los padres de familia se acercan preguntando ¿cuándo tendrán profesores sus hijos? ¿Qué debemos responderles después de un mes de clases?

Si queremos que este modelo educativo funcione, hay que poner mucha atención en este aspecto, recordemos que ¡los docentes somos los responsables de que los alumnos reciban los aprendizajes esperados, somos quienes aportamos nuestro conocimiento para que los jóvenes estén mejor preparados para enfrentar el mundo actual, somos los pilares que sostienen a las escuelas!

¡Muchas gracias por su atención!